

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre: capital..	4.00	
Año en la id.....	15.00	
Trimestre: fuera de	la capital.....	4.50
Año: fuera de idem.	16.00	
Número suelto 5 céntimos		
PRECIOS DE ANUNCIOS		
1.ª plana 50 cént. línea		
2.ª idem 25		
3.ª idem 10		
4.ª idem 5		

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, segundo derecha

POR PATRIOTISMO

Las noticias que el último correo nos ha traído de Filipinas son en extremo desconcertantes, por autorizarnos indistintamente las firmas de militares, de empleados, comerciantes, agricultores y marinos. Todas ellas están llenas de acendrado patriotismo; en todas se ve cantidad inmensa de resignación cristiana, mezclada con varonil energía, que no amenguan ni los amargos pensamientos que con sombríos colores pintan la situación del Archipiélago.

A tal estado han llegado las cosas; tal es el envalentonamiento de los elementos, que no hace mucho tiempo estaban por completo vencidos moralmente; tanto es el atrevimiento de los insurrectos, que nada vacila en llamar seriamente la atención del general Azcárraga, investido hoy con el más alto de los cargos públicos del Estado, para que a ello ponga remedio eficaz.

El ejército peninsular expedicionario ha quedado reducido en Filipinas, para los efectos de las operaciones de campaña, a 7,000 hombres; cifra que, teniendo en cuenta a los de los muertos, enfermos, repatriados y destinados a guarnición, aún es exagerada.

Con este número de soldados es imposible emprender operaciones eficaces en provincias extensísimas; pobladas de insurrectos y sin vías de comunicación, a no ser que se pretenda que en clima tan insano soporten nuestros pobres y sufridos soldados fatigas superiores a sus fuerzas y realicen nuestras tropas heroicidades parecidas a las de nuestras legendarias empresas.

El Gobierno debe hacer poco caso de los telegramas oficiales, porque las noticias en ellos contenidas están sujetas a errores y a apasionamientos.

En épocas de horrible angustia, de ansiedad inmensa, de inminente peligro para la patria, recibía el Gobierno telegramas diciendo que la insurrección tagala carecía de importancia, que no eran necesarios refuerzos, que a lo sumo fueran enviados 1,500 hombres; y a pesar de esos telegramas la insurrección era formidable, el levantamiento era de grave importancia, las fuerzas de los rebeldes numerosas.

Sin refuerzos morían gloriosamente en Binicayan y en Noventa cientos de soldados, al mismo tiempo que el Gobierno tranquilizaba a la opinión pública y desautorizaba a la prensa diciendo que carecía de importancia el movimiento tagalo.

La guerra sin importancia continúa aún, a pesar de los refuerzos que se enviaron en tiempo oportuno.

Hoy revista la situación del Archipiélago caracteres parecidos a los de entonces, y aledonados con la experiencia de los hechos consumados, estamos todos los periódicos en el deber de recordar al Gobierno el poco crédito que deben dar a comunicaciones que están reñidas con la triste realidad.

No combatimos a nadie, porque para hacerlo, podríamos emplear otros argumentos; hemos llamado multitud de cosas que el Gobierno sabe mejor que nadie y que se refieren a acontecimientos nada favorables ocurridos en Filipinas, y las hemos llamado porque los dolores y las tristezas de la patria son más para sentidos en silencio que para ser lanzados a la plaza pública.

Pedimos el envío de refuerzos por patriotismo; por deseo firme de que cesen de una vez las desventuras que afligen a la patria; por convencimiento pleno de que si el general Primo de Rivera no lo considera necesario, se equivoca grandemente.

El Gobierno está en el deber de atender a la pronta pacificación de Filipinas, sin tener en cuenta lo que le digan unas cuantas personas afectas a determinadas personalidades; y está en ese deber porque se lo exige con imperativo mandato algo que está por encima de la política y de todas las flaquezas y debilidades humanas, porque es exigencia del patriotismo.

RIMAS

¡Qué lejos brillan los astros!
¡qué lejos las nubes flotán!
¡qué lejos las cumbres se alzan!
¡qué lejos está la gloria!
Y de ese edén misterioso
que el alma sueña, las costas,
y el cielo azul y la dicha
y cuando el alma aquí adora,
¡qué lejos está, qué lejos!
pero la vida es tan cortal

Me has herido en la sombra y por la espalda,
mas no me causó asombro
tanta perfidia, ingrátitud tan grande.
¡Causo de otro modo
hirió nunca el traidor!... Yo no te vuelvo
injurio por injuria, odio por odio;
para vengarme como tú mereces,
no basta una palabra:—Te perdono!

— NORBERTO TORCAL.

LOS DEFRAUDADORES DE SANTANDER

Así, ni más ni menos, con todas sus letras... pero no se puede aquí hablar de letras, porque, a lo mejor, viene un Inspector y le llama a quien hable de «letras» ¡defraudador!...

Pues bien, con ese título insolente e insultante, publica la «esudna», la «juicio»—¡Dios nos libre de tales juicios!—la «comedia y sabihonda» *«Epoca»* un cuento, cuyo autor no debería estar suelto, para que no escribiese con tan poca aprensión y desahago; un cuento que puede hacer época en los anales del periodismo «oficioso» y descaído; un cuento, en fin, que merece los honores de la reproducción, y se los concedemos sin reparo.

Dice así el pie de la letra, (aunque, bien mirado, no es el pie, sino la pata lo que deja ver la letra del suelto):

«Han informado mal a *«El Imparcial»* los industriales de Santander, a quienes se instruye expediente de defraudación, hecho que por sí solo bastaba para considerar sospechosos sus informes.

Ni ha habido conferencias, ni viajes del inspector, que es uno de tantos antiguos funcionarios de Hacienda, ni necesitaba éste autorización del Delegado para cumplir con su deber, ni como resultado de esto se ha decretado la jubilación del Delegado, sino que éste la tenía pedida hace tiempo para cuando cumpliera los dos años en su cargo, tiempo que ha cumplido ahora.

Es, pues, pura fábula cuanto cuentan a *«El Imparcial»*; y los industriales expedientados por defraudadores, sino son fundados los cargos que se les dirigen, podrán hacer valer sus derechos con razones, mejor que con injurias, ante la Junta Administrativa, los centros directivos, y el Tribunal Contencioso, en su caso.

Lo demás es sacar los asuntos de su cauce natural.

¡Eche usted por esa... *«Epoca»*! ¡Usted sí que está bien informado!

Conque... «ni ha habido conferencias, ni viajes del inspector...» (Pues ¡qué es ese antiguo funcionario de Hacienda que por acá ha venido y que «se decía» inspector? ¡yo como ha venido de Madrid sin viajar?... ¡El demonio son estos periodistas, meridos a defensores de malas causas! Capaces son de hacer venir a uno de Madrid a Santander sin necesidad de viaje.)

Quedamos en que «ni ha habido conferencias, ni viajes del inspector, ni necesitaba éste autorización del Delegado para cumplir con su deber...» Pues él, el inspector, o seáse, el «antiguo funcionario de Hacienda» que se le pidió al Delegado «para cumplir con su deber...» ¡ya no ser que se le pidiera para no cumplirlo!—y el Delegado se la negó, en efecto, según declaró terminantemente el mismo Delegado ante una numerosa y respetable comisión de comerciantes capitalistas, (que no son industriales, en el verdadero sentido de la palabra, todos esos señores a quienes se instruye expediente de defraudación, hecho que, al decir, o al maldecir del *«suelto»*, «por sí solo bastaba para considerar sospechosos sus informes.») ¡Usted sí que es sospechoso! Si viniera por aquí, habría que enviarle, por medida higiénica, al Lazareto suizo de Psíros. ¡Debe usted estar cólico... may cólico, por haberle salido mal la «combinación»! ¡Cómo ha de ser!

«Ni como resultado de esto—prosigue el suelto, falseando con toda soltura la verdad—«se ha decretado la jubilación del Delegado, sino que éste la tenía pedida hace tiempo para cuando cumpliera los dos años en su cargo, tiempo que ha cumplido ahora.»

No negamos que el Delegado tuviese pedida hace tiempo la jubilación; pero ¡por vida de las coincidencias! se le ha concedido ahora, precisamente a raíz del regreso del Inspector, o lo que fuese, a la Cort, inmediatamente después de haber negado a éste la autorización que le pidió, sin necesidad, sólo por pedir algo—son muy pedigüños estos «antiguos funcionarios de Hacienda.»

Resulta, pues, «pura fábula cuanto cuentan» a... *«La Epoca»*; y «los industriales expedientados por defraudadores», por carecer de fundamento «los cargos que se les dirigen», harán «valer sus derechos con razones»—no con injurias como las que les infiere el anónimo *«suelto»*—ante quien corresponde.

«Lo demás es sacar los asuntos de su cauce natural.»

Tiene usted razón, vieja *«Epoca»*; no hay que sacar las cosas de su cauce...
Usted «se ha desbordado».
Vuelvase usted a «su cauce... natural».
Naturalmente.

DE CUBA

(POR TELEGRAFO)

Trabajos de los filibusteros

Madrid 19—10:20 m.

Telegrafan de París que la propaganda filibustera no se limita solo a los Estados Unidos y a Inglaterra; periódicos de Francia y Alemania acogen las más absurdas invenciones en contra de España y dicen que la importante ciudad de Holguín, en la isla de Cuba, se encuentra cercada por los insurrectos.

Como es consiguiente, a esto no se le da el menor crédito.

Contra Weyler

Madrid 19—3:15 t.

«*«El Liberal»* que hasta ahora se había distinguido por su actitud favorable a Weyler, publica hoy un artículo comentando el último telegrama expedido por el capitán general de la isla de Cuba, en el que promete la pacificación total para el mes de marzo, y dice que ya ha pasado el tiempo de las bromas, que ya se han pasado los años, que ya no se hacen, y que, por consiguiente, lo que se impone es que desaparezcan la farsa y la mentira.»

Se comenta esta nueva actitud de «*«El Liberal»* porque como dig», al principio era un

de los pocos periódicos que favorecían la política de Weyler.

Caridad para los heridos

«*«El Tiempo»* se lamenta en su número de hoy del horroroso espectáculo que presentan los heridos que regresan de Cuba, y que mueren como ovejas en el camino.

Exige se depuren las responsabilidades por lo que ocurre, y respecto de la guerra dice que son tales las lágrimas y la sangre derramadas, que lo que cuesta es de tal importancia, que es ya hora de que se empiece a poner término a este estado de cosas, que no puede prolongarse por mucho tiempo.

EL CORRESPONSAL.

LA CUESTIÓN DE LAS CÉDULAS

Hace pocos días publicó LA ATALAYA un comunicado que envió a la redacción Rafael Cabrorín, comunicado que se hallaba firmado por éste, y en el cual, se pretendía molestar a los encargados de expedir las cédulas personales, toda vez que se aseguraba, por dicho Cabrorín, que se había cometido un abuso al expedir las de él y las de otros compañeros suyos, pues habíaseles cobrado más cantidad que la correspondiente a dichos documentos.

Mucho nos extrañó el aserto del comunicante, pues como nos consta que el reparto y expedición de aquellas cédulas se está llevando a cabo desde hace dos años, de la manera más benigna por la oficina correspondiente, supuestos, desde luego, que el comunicado a que nos referimos sería hijo de una mala interpretación por parte del que le firmaba.

Desde luego hay que descartar de este asunto al agente encargado de la administración y reparto de cédulas, pues sabido es, y a todos nos consta, que el señor Marañón vive alejado, por motivos de salud bien conocidos, de ese cargo, en el cual no interviene ni indirectamente, podemos decir, siendo los verdaderos encargados de los oficiales que, por su orden, se encuentran en las oficinas a que nos referimos.

Estos individuos, estos agentes auxiliares probos y honrados—pues así tenemos que llamarlos, por ser conocida su conducta—son los que en realidad «andaban en langüas» como suele decirse.

Y todo ¿por qué?

Pues por cobrar un trabajo particularísimo de ellos, o sea la confección de los padrones que espontáneamente les encargaron los compradores de las cédulas, pues no queriendo éstos molestarse, convinieron de antemano con los agentes auxiliares referidos, el pago de las molestias que la extensión de dichos padrones ocasionase, cantidad ésta que cobraron repetidos agentes, entregando al señor Marañón solamente el importe de las cédulas y del recargo, como no podía menos, y así resulta de la liquidación hecha en aquel día, la cual aparece en los libros de la agencia recaudadora.

Pero como no queremos que el público suponga que estas aserciones nuestras obedecen a indicaciones sugeridas por quien no necesita justificar su acrisolada honradez, pues la irreprochable conducta que la compañía pone a cubierto de la mala intención de un *«cualquiera»*, copiamos a continuación la parte sustancial de un atento B. L. M. que nos dirige el señor delegado de Hacienda de esta provincia.

Dice así: «El delegado de Hacienda B. L. M. al señor Director de LA ATALAYA y tiene el honor de manifestarle, a fin de que rectifique lo dicho por el señor Cabrorín en su comunicado, que, según informes oficiales, el exceso que le han cobrado los agentes auxiliares del señor Marañón, fue por la formación de padrones suplementarios que tiene obligación de presentar el transeunte (como lo era el comunicante y sus compañeros) no empadronado que solicita una cédula, cuyo trabajo ha encomendado espontáneamente el señor Coberán a dichos agentes auxiliares...»

Después de enterarse de lo preinserto, no es necesario comentar el comunicado en cuestión; el público juzgará la conducta observada por el agente que no interviene en la expedición de cédulas, la de sus agentes auxiliares que prestan un servicio particular a instancias del comunicante y... la conducta de éste, el público la juzgará también.

DE TODAS PARTES

Habiendo sido encargado a M. Oghieres rico banquero de París, que hiciera componer una marcha para uno de los regimientos de Carlos XII, se dirigió al músico Mouret. Escrita la marcha fue ejecutada en casa del banquero en presencia de sus amigos, todos grandes conocedores, y se encontró detestable.

Mouret se llevó su marcha y la insertó en una ópera que hizo cantar. El banquero y sus amigos fueron a oír la ópera, y la marcha fue muy aplaudida.

«He aquí lo que nosotros queremos—dijeron a Mouret—¿por qué no nos hicisteis una composición como esa?»

Señores—dijo el compositor—es la misma que rechazasteis.

En Stratford-by Bow acaba de abrirse la tercera Exposición de ratones, organizada por el «National Mouse Club» inglés. En ella se pueden admirar roedores de todos los colores: blancos, amarillos, de color de gamuza, gris perla, gris plata, café con leche, chocolate, oscuros y negros. Entre los expositores figuran varias señoras.

El premio de honor consiste en una copa de valor de 400 francos.

Como las exposiciones de animales tienen por objeto la mejora de las razas, cabe preguntar si también en esta exposición se persigue este fin, y hasta si la subvención que el Gobierno le otorga de la excentricidad, que ya no es pequeña con solo la celebración de esta Exposición.

Es el hablar sumamente fácil, y el hablar bien sumamente difícil. Los que hablan bien en el mundo son raros. Es menester mucho pa-

ra hablar bien: habilidad, discreción, prudencia, erudición y sabiduría. El hablar mucho, no es hablar bien; antes, quien habla bien, habla poco.

Si no se liman las palabras antes de pronunciarlas, saldrán muy poco pulidas y aun bronceadas. Dos veces han de llegar a la lima antes que una a la lengua. No pueden recogerse después de pronunciadas, por eso deben verse y reverse antes que se pronuncien.—(Maestro, J. López Echaburu.)

En un hospital de Washington se ha verificado por primera vez allí la prueba de toxina contra el tétano, que a pesar de haberse cultivado desde hace tiempo en el laboratorio médico del ejército, no se aplicó hasta ahora, por falta de casos en que verificar experimentos.

El paciente, que era un negro, se hirió en la planta del pie al pisar un clavo, hinchósele aquel y en breve se vió preso de fuerte contracción facial, que apretándole las mandíbulas, le impedía tomar alimento.

Inyectósele antitoxina al enfermo y sus resultados fueron benéficos; la salud general de dicho individuo ha mejorado y cedido los espasmos que lo agitaban.

REGATAS

Como quiera que en las Regatas internacionales celebradas en esta ciudad el presente año, no había sido adjudicado el premio que para ellas otorgó don Ramón Fernández Hontoria; ayer tuvieron lugar las anunciadas previamente, con objeto de conceder aquel premio, y otro segundo más que dispuso el Club de Regatas, a los dos balanderos que más se distinguiesen en regata.

Los yates que tomaron parte fueron: «Machelín», de don Angel B. Pérez; «Pilar», de don Luis García; «Ico», de don Francisco Salazar; «Mosquito», de don Victoriano López Dóriga, y «Lina», de don Manuel G. del Corral.

Las regatas se verificaron a la bajamar, reinando Noroeste.

El recorrido fue: Salir por entre los baños flotantes y el bote-hoya fundado frente a ellos a virar por el Este la boya de San Martín. De allí, pasando por entre un bote-hoya (fundado frente al muelle saliente grande de los de Maliaño) y tierra a virar por el Sur un bote-hoya fundado cerca de la baliza blanca fija del Lazareto, y regresar por el Norte del bote-hoya de Maliaño a los baños flotantes, entrando por entre ellos y el bote-hoya, situado enfrente.

La salida fue la llamada sucesiva y se dio a las horas siguientes: al «Machelín», a las 2 horas y 30 minutos de la tarde; al «Pilar», a las dos horas 48 minutos y 30 segundos; al «Ico», a las dos horas 55 minutos; al «Mosquito», a las dos horas 55 minutos, 30 segundos; al «Lina», a las dos horas 56 minutos.

El «Machelín», con brinqueta y mayor largó el ala a la salida. El «Pilar» con brinqueta mayor y escandalosa, también largó el ala al salir. El «Ico» llevaba *cuatro* y brinqueta. El «Mosquito» brinqueta, mayor y escandalosa, largando, como los dos primeros, el ala a la salida; éste, además, llevaba aferrado el *foque* de fuera al *estay* con *cañones*. El «Lina» con brinqueta y *guayra*, largó también al salir el ala.

Estando todos en regateo, el «Mosquito» al pasar por enfrente del Muelle de la Morja, cobró la *escota* sacó los *sofones* y quedó el *foque* en viento.

Todos los yates montaron la boya de los correos por el orden en que salieron, arriaron en aquel momento el *alay* y *ciñendo* continuaron así hasta el bote-hoya del quinto muelle de Maliaño, donde el «Mosquito» mediante una habil manobra se colocó el primero de todos.

Marcharon en esta forma a un *largo* hasta montar la boya situada cerca de la «Peña de los rotones».

En el orden en que en tales momentos se encontraban, viraron, y *ciñendo*, fueron a montar la boya del quinto muelle de Maliaño, que ando entonces retrásado el «Mosquito» pues le adelantaron el «Ico» y el «Lina».

Montaron la boya seguidamente el «Mosquito» y el «Ico» a un mismo tiempo.

En tal momento, el primero largó el *foque* volante y llegó al sitio de partida con quince segundos de ventaja que sacó al «Ico», el cual llegó el segundo; el «Lina» el tercero; el «Pilar» el cuarto; y el «Machelín» el quinto; resultando que el primer premio lo ganó el «Mosquito» y el segundo el «Ico» que fue durante todo el regateo muy bien gobernado, ocurriendo otro tanto con el «Lina».

Entre los individuos que formaban el jurado, vimos a don Angel B. Pérez y al señor Gil, cajero del Banco de España.

Decíase que después de celebradas estas regatas había protestado de ellas el señor Corral, no sabemos por qué razones, y que el jurado no tuvo en cuenta tal protesta.

La concurrencia al regateo fué escasa, tan escasa que solamente observamos por allí la presencia de los aficionados a ese *sport* náutico.

NOTICIAS

Por acuerdo de la nueva Empresa de LA ATALAYA, han quedado definitivamente instaladas las oficinas de administración y redacción de la misma, en el local que antes de ahora ocuparon en la calle de Wad-Rás, número 3, entresuelo.

Información de la Bolsa

Madrid 18 de septiembre.

Los fondos han tenido mayores pedidos, mejorando los tipos de contratación.

En París el exterior español se ha cotizado en alza a 61.066 y 61 por 100.

En Madrid el exterior, interior y demás valores han tenido un alza que fluctúa entre 0.50 y 0.60.

El amortizable ha subido 0.30.

Las Aduanas se han repuesto.

Las Filipinas han cobrado la ventaja.

Las Cajas de 1896 a 96-85 y 97.

El día 5 de octubre próximo tendrá lugar a las once de la mañana, en la Casa Consistorial de Molledo y bajo la presidencia de aquel Alcalde, la subasta de doce carros de varas de avellano, bajo el tipo de 560 pesetas y demás condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

El Alcalde de Valderredible comunica al señor Gobernador, que a causa de estar infestado de la epidemia de fiebre uno de los barrios del pueblo de San Martín de Biñes, ha dispuesto que los niños y niñas de aquel barrio vayan a la escuela de otro barrio, por haber ordenado la clausura de la escuela del barrio infestado.

En vista de la instancia promovida por el carabinero de la Comandancia de Santander, Donisio Sandoz Gazo, en súplica de que, como gracia especial, se le conceda la rescisión del compromiso que por cuatro años, nueve meses y once días contraído en 1.º de marzo de 1893, se ha acordado a la petición del interesado, disponiéndose que cause baja en el instituto a que pertenece.

En vista de la instancia promovida por Benito Boó García, en solicitud de que se excepte del servicio activo en Ultramar a su hijo Alejandro Delgado Boó, perteneciente a la Comandancia de carabineros de Santander, se ha desestimado dicha petición, por no hallarse comprendido el interesado en las prescripciones del artículo 216 del reglamento dictado para la aplicación de la ley de reclutamiento vigente.

Por los guardias civiles del puesto de Puzazal, Hermenegildo Morquillas Arnaiz y Norberto López Jerez, ha sido detenido en la tarde del día 17 del actual y puesto a disposición del Juzgado municipal de Valdeprado, un individuo llamado Santiago Serrano Arce, vecino del pueblo de Sotillo, como presunto autor de matraco de obra a su convecino Osamiro Camino Arce.

El hecho tuvo lugar en la noche del día 16.

A las siete, próximamente, de la tarde de ayer, en un establecimiento conocido por «El Cabezudo», situado en la bajada que hay desde el Alta a San Román y a la izquierda del depósito de las aguas de la Moína, se acañó una cuestión entre varios individuos, resultando de ella que Agustín de la Cruz Ceballos fué herido, según él, por un individuo conocido por el Manchego.

La herida, de cuchillo, al parecer, fué inferida en el brazo derecho de referido Agustín, el cual fué curado en la Casa de socorro, dándole dos puntas de sutura.

A las nueve de la noche, la policía estaba practicando gestiones en busca del agresor.

En el Balance del Banco practicado el sábado último en el Banco de España, han aumentado: La plata 7,339,678 pesetas. Corresponsales extranjeros, 1,661,266. Efectos a cobrar en el extranjero, 2,501,197. Descuentos, 1,420,471. Otros valores en cartera, 69,983. Pagares negociables del Tesoro, 502,937. Bronce por cuenta de la Hacienda pública, 116,671.

Pago intereses de la Deuda, 415,986. Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro, 172,485. Bienes inmuebles, 3,134. Ganancias y pérdidas realizadas, 419,533. Dividendos e intereses, 133,401. Reservas por contribuciones, 11,712,175. Reservas de Aduanas, 839,416. Créditos sobre efectos públicos, 1,945,557. Han disminuido: P. éstamos, 2,712,635. Efectos a cobrar en el día, 109,037. Cuenta corriente con el Tesoro, 5,996,530. Diversas cuerdas, 1,903,056. Ganancias y pérdidas no realizadas, 172,743. Billetes, 187,275. Cuentas corrientes, 6,245,164. Depósitos, 326,664. Pago de intereses y amortización de aduanas, 536,257.

La gruta de Lourdes

Entre otras curas realmente milagrosas ocurridas con motivo de la peregrinación que ha presidido personalmente el Arzobispo de Tonia, los periódicos cuentan el de una joven llamada Juana Tularme, de veinte años de edad, que hacía dos años se hallaba impedida a consecuencia de una desviación de la columna vertebral.

La joven, no esperando ya nada de la ciencia, consiguó de su familia que la llevasen a Lourdes, donde, en efecto, fué transportada en una camilla. Tan luego como llegó la enferma se hizo bañar dos veces en la piscina, pero sin resultado. Mas no por esto perdió la esperanza de su curación.

Cuando el Arzobispo daba la Eucaristía a sus feligreses, Juana, que continuaba por un estado de inmovilidad en la camilla, exclamó: —«¡Oh, Dios mío! Vos únicamente podéis darme la salud.»

El Arzobispo llegó en aquel momento a donde se encontraba la joven, la cual, instantes después de recibir la Sagrada Forma, volvió a exclamar:

«¡Ya estoy curada!»

Juana Tularme pudo abandonar la camilla, y, apoyada en el brazo de otra joven, ir en unión de los demás peregrinos.

La fe y la piedad de esta joven han sido recompensadas.

A propuesta del vicario general castrense, señor Obispo de Sión, es probable que muy en breve se anuncien oposiciones para cubrir 10 plazas de capellanes de la armada.

Continúan algunos niños de Madrid recorriendo las calles y recaudando dinero para los soldados de Cuba y Filipinas.

En Padrejón (Logroño) ha sido asesinada doña Manuela Ezquerro, madre del vicepresidente de la Diputación de aquella provincia, señor Navasa.

Por sospechas ha sido detenido un sobrino de la víctima.

Una opinión

Algunos periódicos ingleses manifiestan que

no hay motivo para temer una ruptura entre las naciones norteamericana y española, pues si bien existen en la primera elementos que decaían por flotando en la Habana la bandera estrellada, otros más sensatos creen que la empresa no será tan fácil, pues los Estados Unidos no podrán improvisar una marina ni marinos para ella, y la armada española es superior a la americana.

España, por otra parte, no tiene interés en promover una guerra, y los exaltados americanos tendrán que contener sus arrebatos belicosos.

En el pueblo de Villaro de Espateneranzari (Bilbao), donde se celebraba una corrida de toros, se hundió un tablao donde había gran número de personas, produciéndose gran confusión.

En la catedral de Tui hay vacante un beneficio de organista, que se proveerá por oposición.

Ninguna peregrinación á Santiago se recuerda fuese tan numerosa como la de Brion y Ames, sobre todo respecto á los hombres, cuyo número se acercaba á 3.000.

La población ofreció el aspecto de las grandes fiestas, y por la Puerta Santa se hacía imposible la entrada.

Se cree que en el templo hubo más gente que en el día del Apóstol.

Por decreto fecha 9 del actual, la Sagrada Congregación del Indio ha condenado los libros siguientes:

- «Gastano Negri, «Ramori mondani». Milano, Ultrico Hospit, 1894.
«Segni del tempi». Profili e Bozzetti letterari, Milano, Ultrico Hospit editore, 1897.
«Meditazione vagabonda». Saggi critici, Milano Hospit editore, 1897.

«Histoire de France» á l'usage des écoles primaires et des classes élémentaires des lycées et collèges par MM. F. A. Aulard, professeur á la Faculté des lettres de Paris, et A. Deboudry deyen de la Faculté des lettres de Nancy, Paris 1895,

Un articulista francés hace un cálculo del número de hombres que Francia podría movilizar en la actualidad, señalando las siguientes cifras: 613.000 hombres del ejército permanente; 140.000 dispuestos para acudir al primer aviso, y que han recibido instrucción de un año; 1.887.000 hombres de la reserva activa, calculando 10 reemplazos de 212.000 hombres cada uno disminuidos en un 2 por 100 anual; 957.000 del ejército territorial; 847 mil de la reserva territorial; lo que da un total de 4.434.000.

Añadiendo á esta cifra: 230.000 hombres del reemplazo del año en que se verifique la movilización, que pueden ser llamados antes de la fecha reglamentaria y 723.000 hombres encargados de los servicios accesorios, se forma un total general de 5.387.000 hombres.

Se pueden calcular que de cada mil hombres de este efectivo, 177 no tienen instrucción militar, 26 la han recibido durante un año, y 797 han recibido una instrucción media de tres años.

¿Se cumplirá?

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden disponiendo que la sociedad arrendataria de explosivos será la única que en adelante pueda fabricar, importar y vender las pólvoras y demás explosivos análogos.

Las sustancias de esta naturaleza que existan en los almacenes, depósitos ó tiendas y no hayan sido oportunamente declaradas serán consideradas como fraudulentas, quedando sus dueños sometidos á los oportunos expedientes de defraudación.

A las dos de la madrugada de hoy falleció en el Hospital el soldado procedente del ejército de Cuba, Pedro Carrillo Martínez.

Esta tarde, á las cuatro de la misma, se verificará la conducción del cadáver al cementerio. Descansen en paz el infortunado defensor de la patria!

En punto cercano á la estación del ferrocarril de Bilbao, se desea alquilar un gabinete con dos habitaciones amuebladas para dos caballeros: informarán en esta Administración.

AGUSTIN NIETO

Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general. De dos á cuatro.—Correo, 6, 2.º

Desde el día 15 del corriente queda abierta la matrícula para las asignaturas que se cursan en el Instituto de Carbejal, en las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento.

PARA CAMISAS, COLMENARES Especialidad en objetos para regalos, de París, Viena y Londres. Gran novedad en corbatas, guantes y géneros de punto, Blanca, 17.

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

Colegio «León XIII» de primera y segunda enseñanza

Incorporado al Instituto provincial Continúa abierta la matrícula en este acreditado Centro de enseñanza, que además de un Profesorado numeroso, todo titulado, dispone de material de enseñanza inmejorable, aumentado recientemente con magníficos aparatos para la clase de Gimnástica declarada obligatoria.—Daiz y Velarde, 5, principal.

Estudios de Comercio.—Curso de 1897 al 98 Desde el 15 al 30 del corriente y en el local de años anteriores (planta baja del Instituto provincial), se hallará abierta la matrícula de todas las asignaturas que comprende la carrera de Parito mercantil.

El secretario, Eloy Mata Rumayor.

Colegio de Santoña

Según nuestras noticias el aumento de suscripciones en la matrícula de este Centro docente será en el curso actual de bastante consideración; lo cual nada tiene de extraño dadas las excelentes condiciones higiénicas de la villa de Santoña, la facilidad de las comunicaciones por el ferrocarril de Santander á Bilbao, y sobre todo, el soberbio edificio del Colegio y los admirables resultados obtenidos en los exámenes y en las oposiciones á los premios oficiales, de los que los alumnos merecieron un buen número en junio último.

Bueno será recordar que en este Colegio se cursan la primera y la segunda enseñanza completas y los estudios de Náutica, Comercio y Dibujo, y que todas estas enseñanzas son absolutamente gratuitas.

ALMACEN DE HIERRO Y MADERAS DE CASIMIRO DIEGO PARDO (Santander), BOO

Cruce de las carreteras Santander, Bilbao, Villacarriedo Hierros y aceros de todas dimensiones, herramientas y materiales para ferrocarriles, agricultura y minas.

En la calle de la Enseñanza se vende una casa nueva con un solar próximo á ella. Informarán en la cuesta de la Atalaya, núm. 15, 2.º

Interesante

A las personas que tengan créditos contra don Eustasio Avellano y don Cipriano Merino de la Mora, por consecuencia de haberse estos señores declarado en quiebra hace bastantes años, facilitará antecedentes y datos que les interesen conocer don Juan Antonio López Fernández Castañeda, vecino de Reinosa, accionista y consejero de la sociedad «Vidriera Reinosana».

La Constancia

Los mejores dulces de guayaba y frutas de América. Pidánsen en todos los establecimientos de ultramarinos.

D.ª BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

Seller por colecciones.—En esta imprenta informarán

ESTAFETA LOCAL

Teatro

Ayer fué un buen día para la empresa. Por tarde y noche hubo dos «llenos» completos. «Militares y paisanos», admirablemente representados, hicieron las delicias del público de la tarde, en que, como de costumbre, abundaba la «gente menuda». Todos los actores fueron aplaudidísimos, y más aun que ellos el autor, ó «arreglador» de la comedia don Emilio Mario (hijo), que tuvo que presentarse en escena á recibir una ovación ruidosísima.

Por la noche, el público saboreó las muchas bellezas de fondo y forma que avaloran la magistral producción de aquel insigne ingenio que se llamó Bretón de los Herreros.

«Múreté, y ¡vaya! obtuvo por parte de cuantos participaron en su representación una esmeradísima é irreprochable interpretación, digna de los muchos y calurosos aplausos con que la concurrencia demostró repetidas veces su beneplácito.

Ostoso nos parece decir que, como siempre, descolaron Carmen Cobeña, Mario, Thuillier y Balaguer.

Hoy se verificará la última función, despedida de la Compañía y beneficio de la primera actriz señorita doña Carmen Cobeña.

El espectáculo se ajustará al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía por el sexteto.
2.º La comedia en tres actos y en prosa, tomada del francés por don Manuel Tamayo y Baos, titulada «Lo positivo».
3.º El muy aplaudido monólogo de don Eusebio Blasco, nominado «Día completo», recitado por la beneficiada.
4.º El monólogo cómico-rápido-exocéntrico, en verso, original de don Riesado Manso, recitado por el mismo, titulado «Un drama en cinco minutos».

A las ocho y media en punto.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de cazadores, de ocho y media á diez y media de la noche: Paso doble.—N. La «Zarina».—Chapí. «De Madrid á París» (terceto).—Chueca. Sinfonía del «Paragrás».—Suppe. Jota.—N.

AYUNTAMIENTO DE

Castro Urdiales

Autorizado este Ayuntamiento por real orden de 10 de abril último para contratar un empréstito de DOSCIENTAS OCHENTA MIL PESETAS con destino á la ejecución del proyecto para abastecer de aguas potables á esta villa, ha acordado proceder á la subasta de quinientas sesenta Obligaciones que constituyen dicho empréstito, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª El Ayuntamiento emitirá acciones de á 500 pesetas cada una, en número suficiente para obtener la suma de 280.000 pesetas á que se contrae el empréstito, siendo aquellas á portador y amortizadas en un período de veintiocho años.
2.ª Estas acciones se denominarán OBLIGACIONES MUNICIPALES DE CASTRO-URDIALES, y disfrutará el interés de 5 por 100 anual y un 4 por 100 de amortización, llevando la fecha de 1.º de octubre de 1897, desde cuya fecha empezará á correr el interés. Su numeración será correlativa, desde el 1 al 560 inclusive, con 56 cupones en cada una, también numerados, para el cobro por semestres de los respectivos intereses.
3.ª La adjudicación de Obligaciones se verificará por medio de subasta pública, que tendrá lugar en la dirección general de Administración local, ministerio de la Gobernación, y en la Casa Consistorial de esta Villa, en la forma establecida en el artículo 16 del real decreto de 4 de enero de 1893.
4.ª A las proposiciones que se presenten con arreglo al modelo que se pondrá á continuación, deberán acompañar los licitadores la carta de depósito que acredite haber consignado en el Caja general, ó en la Tesorería municipal, el importe del 5 por 100 de las Obligaciones que soliciten y la cédula personal.
5.ª Las Obligaciones se adjudicarán á las proposiciones hechas, por lo menos á 475 pesetas, prefiriendo siempre las que contengan precios más altos.
6.ª En los últimos quince días del mes de junio de cada año, se verificará ante una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, un sorteo público para la amortización de las Obligaciones que correspondan, anunciándose este acto con quince días de anticipación por medio de edictos en esta villa y por el Boletín Oficial de la provincia.
7.ª El día 31 de diciembre y 30 de junio de cada año, se pagará en la Tesorería municipal el importe de los intereses vencidos, previa presentación de los cupones correspondientes, y se pagará igualmente en la referida fecha de 30 de junio, el valor nominal de las obligaciones amortizadas, las que serán recogidas para su anulación y la de los cupones no vencidos.
8.ª El Ayuntamiento consignará anualmente en su presupuesto de gastos obligatorios, hasta la extinción de este empréstito, la cantidad

necesaria al pago de intereses y 11.500 pesetas cuando menos á la amortización de Obligaciones, no debiendo bajar ésta de la que correspondiera á un 4 por 100 sobre el importe total del empréstito, reservándose la Corporación municipal á aumentar la cifra de la amortización, si lo creyere conveniente, quedando responsables al cumplimiento de esta condición los productos que se obtengan del agua y los ingresos del presupuesto.

9.ª La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados, á los que acompañará la carta de pago del depósito y cédula personal, conforme á la condición 4.ª, debiendo manifestarse por letra el número de Obligaciones que se pretende tomar y la cantidad á que se hace la proposición. Estos pliegos se presentarán dentro de la media hora en que se anuncie por el presidente abierta la licitación.

10. Empezará el acto con la lectura de la orden que autoriza al Ayuntamiento para la contratación de este empréstito, del artículo 16 del real decreto de 4 de enero de 1893, del anuncio de la subasta y de las presentes condiciones, después de lo cual podrán pedir los proponentes las explicaciones que estimen necesarias. Una vez entregados los pliegos al presidente, no podrán retirarse por ningún motivo.

11. Las proposiciones á que no acompañe la carta de pago que se dice en la condición 4.ª y la cédula personal del licitador, serán desechadas acto continuo de su apertura, y lo mismo se hará con las que no contengan el número de Obligaciones que se deseen adquirir, y el precio á que se ofrece satisfacer, ó que sea éste menor que el tipo fijado.

12. Las proposiciones que contengan los pliegos admitidos se leerán en alta voz por el Presidente de la subasta, y el Notario las irá colocando por el orden de mayor á menor precio, después de tomar nota de ellas, para cuando se proceda á la adjudicación. Si resultasen tomados de Obligaciones en mayor número que las 560, sólo se admitirán las que basten á cubrir dicho número por el orden indicado. Si para completar dichas 560 Obligaciones fuese necesario admitir proposiciones iguales en precio á otras que no puedan tener cabida, se hará la adjudicación á las que contengan mayor pedido de Obligaciones hasta la cantidad necesaria, y en caso de igualdad, decidirá la suerte; si no resultasen proposiciones suficientes, se anunciará nueva subasta para las que falten.

13. El pago de las Obligaciones adjudicadas se realizará en dinero metálico en la Depositaria municipal dentro de los treinta días siguientes al de la subasta, reintegrándose al ejecutor del importe del 5 por 100 depositado. En igual término se presentará á recoger sus depósitos aquellos cuyas proposiciones no fuesen admitidas.

14. El licitador cuya proposición haya sido admitida, perderá el depósito previo si no se presenta á completar el pago de sus obligaciones dentro del tiempo señalado en la condición anterior.

15. Las Obligaciones y cupones serán sellados con el del Ayuntamiento y firmados por el Alcalde, concejal-interventor, depositario y secretario de la misma Corporación.

16. La subasta será doble y simultánea, teniendo lugar el día 21 de septiembre próximo, á las dos de la tarde, en la Dirección general de Administración local (ministerio de la Gobernación) y en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento. Castro Urdiales 9 de agosto de 1897.

El Alcalde-Presidente, Telesforo Santa Marina.

TELEGRAMAS INTERIOR

Los pescadores de Vigo

Madrid 19=10'15 m. En Vigo han celebrado una manifestación los pescadores para protestar contra los nuevos aparejos de pesca adoptados por la empresa Aranda.

Los manifestantes se dirigieron á la capitania del puerto, donde expusieron sus quejas. Se les manifestó que con los citados aparejos no se pescaría sino á tres millas de las islas Cies.

Mientras los pescadores se hallaban en la Capitania, se organizó una manifestación de mujeres, cuyo número excedió pronto al de los pescadores.

Las mujeres en actitud hostil, se dirigieron al muelle donde se hallaba una trainera de la empresa Aranda.

Las manifestantes preguntaron si la destruirían ó quemaban, y se acordó destruirla. Esta operación se llevó á cabo en medio de las aclamaciones de cuantas personas la presenciaron.

Se ha ordenado que se suspenda la pesca con los aparejos origen de la cuestión. Con este motivo reina tranquilidad entre la gente pescadora.

Obsequios á nuestros marinos

Un despacho recibido de Lisboa comunica que á las doce del mediodía llegaron al palacio de Cintra los reyes de Portugal don Carlos y doña Amelia, con objeto de asistir al banquete que se celebró en honor de los marinos españoles.

El lunes próximo los Reyes se dirigirán á Cazcaez, para asistir la fiesta de la aristocracia de aquel punto ha organizado en honor de la marina española.

Los carlistas

Es probable que á fines del presente mes se inaugure el nuevo Círculo tradicionalista.

Han llegado á Innsbruck los señores duques de Madrid y marqués de Cerralbo, y á Madrid los señores conde de Casascosa y marqués de Tamarit.

A Manila

Comunican de Suez que ha salido de aquel puerto con rumbo al de Adén, el vapor correo «Isla de Luzón».

Conferencia

El ministro de Ultramar, señor Castellanos, estuvo ayer á conferenciar con el presidente del Consejo de ministros, á fin de imponerle en los trabajos que lleva á cabo para completar las reformas político-administrativas que se implantarán en Filipinas.

También dió cuenta el señor Castellano al general Azcárraga, de todos los demás trabajos que lleva á cabo, entre ellos los referentes á la creación en Madrid y Barcelona, de las cátedras de los idiomas filipinos tagalo y visayo, que aprenderán todos aquellos que pretendan ser empleados en el Archipiélago.

Captura importante

Ayer fué detenido en la Administración de Correos un sujeto llamado Augusto Osorio Carral, en el momento que recogía un pliego con valores declarados que venía á su nombre.

El detenido que es súbdito portugués, era perseguido por la policía de aquella nación por estar acusado de furibundo anarquista.

Cuando se supo que Osorio estaba en Madrid, se trasladó á esta capital un inspector de policía del vecino reino, el cual ha conseguido detener al reclamado.

Subida del pan

Nada menos que siete céntimos de peseta han aumentado el precio del pan los tahoneros de Madrid.

Medida acertada

Madrid 19=4'25 t.

El ministro de la Guerra ha ordenado al capitán general de la Coruña que en el caso de que los cuarteles hicieran falta para alojar á los soldados que regresan de Cuba, se saquen por destacamentos las tropas que los ocupan.

Un cobro indebido

Un diputado á Cortes por Extremadura ha presentado en el Juzgado una denuncia contra un agente de negocios, acusándole de haber cobrado 5.000 pesetas de intereses de unas láminas intrasferibles, pertenecientes á un Ayuntamiento de aquella región, sin que para ello hubiera sido autorizado.

Defensa justa

«El Imparcial» publica hoy un artículo, en el que dice que es verdaderamente horrible la situación de los ministeriales, obligados á defender en los negocios de la Península á ministros como el de Hacienda y en los de Cuba al general Weyler.

«Sin fé, sin convicción y sin gusto y sólo por las necesidades del oficio, su tarea revela de un modo visible el desaliento y la fatiga.»

El artículo se ocupa también de la cuestión de los bienes del Lluich y dice que ya no estamos en los tiempos de Carlos III y Carlos IV, y que ya las cuestiones deben resolverse de otra manera, porque ahora el poder ministerial no es el poder más fuerte, y por lo tanto no se corren los peligros que la gente corría entonces, por eso en esta cuestión se muestra á favor del Obispo y entiende que el ministro de Hacienda ha cometido verdaderos atropellos.

Lo que dice «La Correspondencia»

«La Correspondencia de España» concede bastante importancia á la cuestión del Obispo de Mallorca y cree que tendrá importancia política.

Desahogos ministeriales

«El Nacional» publica un artículo defendiendo la política del Gobierno, diciendo que á éste le tiene completamente sin cuidado lo que digan ó dejen de decir los periódicos, porque los ministros para gobernar sólo se inspirarán en la razón y no en las campañas periodísticas.

Lo de la excomunión

Madrid 19=10'15 n.

La cuestión de la excomunión del señor Navarro Reverter sigue en el mismo estado. Según telegramas recibidos de aquella capital, el Obispo se mantiene en una actitud enérgica, lamentando los hechos, pero que dice que son tan claras las razones que le asisten y tales los atropellos cometidos por los representantes de la Hacienda, que no puede desistir en su actitud en nada.

Está dispuesto á renunciar á todo lo que es, antes de consentir que el ministro logre lo que se propone.

El auditor de la Nunciatura ha recibido otro despacho del Obispo de Mallorca con una larga explicación de todo lo ocurrido.

Se va creando bastante atmósfera favorable al Obispo.

Sin embargo, el ministro de Hacienda manifiesta á su vez en actitud no menos enérgica y ha telegrafiado al delegado de aquella provincia para que proceda con energía.

Al palacio episcopal de Palma acuden gran número de sacerdotes, de seglares y el cabildo catedral para protestar de la incautación por la Hacienda de los bienes del Lluich.

Han comenzado ya los preparativos para hacer una peregrinación á Lluich.

Lo que dice el Obispo

El Obispo de Palma de Mallorca ha dicho que no es su circular lo que ha condenado á Navarro Reverter, sino sus hechos condenables.

Declaraciones de Bosch

El exministro conservador ha manifestado á un periodista que el actual Gobierno merece todo su apoyo, porque ha aceptado la política que encarnaba el señor Cánovas.

Niega el señor Bosch que el partido conservador se computara de una unidad seguida de ceros, pues cuenta aquella agupación con personalidades muy importantes, capaces de continuar la política del señor Cánovas, que era la de un hombre de gran talento y no una política artificial.

Por eso—continuó—el partido conservador debe seguir desarrollando la misma política, sin perjuicio de que más adelante, cuando las necesidades lo exijan, acepte las modificaciones que se consideren precisas.

Nuestros marinos

Comunican de Lisboa que á las cinco de la tarde de ayer pagó el señor Bermejo á la Cámara municipal la visita que el presidente y varios concejales le habían hecho.

La recepción en el palacio del Consejo municipal fué brillante.

En los alrededores del edificio agolpábase una muchedumbre numerosa.

Los bomberos con el material de servicio de incendio, formaron su parada cerca del atrio.

En las puertas del edificio aguardaron al señor Bermejo numerosas é importantes personalidades de la política portuguesa.

A las cinco en punto llegó el señor Bermejo.

El «Habana»

En el puerto de la Coruña fundó ayer el vapor de la Compañía Transatlántica «Habana», que procedente de Cuba ha conducido á su bordo 995 soldados que regresan enfermos y heridos.

Después de desembarcar dos soldados, el «Habana» siguió su viaje á Santander.

ha dispuesto que el «Habana» y pasajeros, á su llegada á Santander, sufran la correspondiente cuarentena en el lazareto.

Entre los soldados que regresan vienen 120 en grave estado.

DESDE SAN SEBASTIAN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La estatua de Legazpi

San Sebastián 19=10'15 m. La inauguración de la estatua de Legazpi, se verificará el día 2 de octubre.

Conferencia diplomática

San Sebastián 19=10'25 m. Aunque, sin duda para despistar, se dijo que la primera entrevista entre Mr. Woodford y el duque de Tetuán se aplazaba hasta el miércoles, se celebró esta tarde de cinco á ocho en el despacho del duque de Tetuán.

Por no poderse expresar Mr. Woodford en español, ni el duque de Tetuán en inglés, sin violar de intérprete el señor Merry del Val.

El duque de Tetuán dijo después, que la entrevista se había reducido, después de la conversión de cortesía, á un cambio de impresiones.

Aseguró que la impresión suya es muy satisfactoria.

Dirás cuanto se quiera acerca de las reclamaciones, añadió, pero de la primera conferencia la impresión es buena y para llegar á un acuerdo entre las dos partes, precisa que ambas tengan deseo de entenderse, pues con buena voluntad todo se arregla, sin abdicar cada cual su misión.

Woodford manifestó que salía muy complacido de la visita, y esperanzado de que las relaciones de amistad serán sólida garantía para una inteligencia entre ambos Gobiernos, á fin de tratar serenamente todos los asuntos.

Dijo que no se ha fijado la fecha para una nueva entrevista.

Esto confirma la creencia de que, si mister Woodford trae reclamaciones, las reserva para presentarlas y tratar con una situación que se consolide, cualquiera que sea.

De todos modos, la nota saliente es que ambos se hallan satisfechos de la primera entrevista y que se expresan en el sentido de querer llegar ambos gobiernos á soluciones amistosas.

Atribuyese fundadamente á Mr. Woodford la siguiente frase.

Al preguntarle un amigo suyo si estallaba hoy la bomba (refiriéndose al comienzo de sus gestiones) contestó:

«No traigo ninguna bomba; no traigo más que buenos deseos, que se convertirán en bomba únicamente en el caso de que los españoles tuvieran empeño en ello.»

Muestra de gratitud

San Sebastián 19=4'30 t. El encargado de Negocios de Méjico cerca de nuestro Gobierno ha telegrafiado mostrando su reconocimiento por el sentimiento expresado con motivo del atentado de que fué objeto el presidente de aquella República.

El duque de Tetuán ha dado cuenta á la Reina de este telegrama.

Sobre la excomunión

San Sebastián 19=5'10 t. El señor Merry del Val ha estado esta mañana en Miramar, sospechándose que el objeto de su visita ha sido exponer á la Reina el estado de la cuestión promovida por el señor Obispo de Palma de Mallorca.

Los primeros tiros

San Sebastián 19=6'45 t. El duque de Tetuán ha permanecido en Palacio hasta la una y media de la tarde, suponiéndose que ha dado cuenta á la Reina de su primera entrevista con Mr. Woodford.

Sarasate

San Sebastián 19=8'10 n. Esta noche se celebrará un concierto en el Gran Casino, que promete verse muy concurrido, pues además del interés que el público tiene siempre por oír al eminente Sarasate, ofrece la fiesta grandes atractivos.

Se hallan pedidas casi todas las localidades y es seguro que esta tarde no quedará ninguna.

La orquesta, á beneficio de la cual se da la fiesta, regalará á Sarasate una cadena con un medallón, en cuyo anverso se lee: «A la gloria nacional de España», y en el reverso: «A la orquesta del Casino, 1897.»

Firma de la Reina

San Sebastián 19=9'40 n. El ministro de jornada ha puesto á la firma de la Regente los siguientes decretos:

De Guerra

Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar, al inspector médico de segunda don Eduardo Carreras.

Ascendiendo á general de brigada por méritos contraídos en la campaña de Filipinas, al coronel don Ricardo Monet.

Nombrando jefe de la segunda brigada de la primera división del primer cuerpo de ejército, al general de brigada señor Pareja.

Idem de la primera brigada de la segunda división del mismo cuerpo de ejército, al general de brigada don Francisco Canella.

Autorizando la adquisición directa de mantas para el material y acuartelamiento del Ejército.

De Gobernación

Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, á don Adolfo Pando y Valle.

EXTERIOR

El rey de Bélgica

Un despacho de la isla Madera da cuenta de haber llegado á dicha isla el yate «Clementina», conduciendo al Rey de los belgas.

La depreciación de la plata

Participan de París que varias revistas económicas de aquella capital se ocupan de la depreciación que ha sufrido la plata desde el año 1873 al

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN en SANTANDER PADILLA, 24 26 Y 28 —TELÉFONO número 81



VINOS FINOS DE MESA

Vino del año 1890, las 12 botellas, ptas. 19,50.—La botella, ptas. 1,62... Por cada botella se cargan ptas. 0,25, que se reintegrarán al devolverla

En la actualidad, 40 kilos de plata equivalen a uno de oro, y hace quince años un kilo de oro equivalía a quince y medio de plata.

Nuevos rumbos Madrid 19=11'20 m.

Telegrafían de París que varios periódicos italianos sostienen la necesidad de que en presencia de la alianza franco-rusa, Italia celebre una alianza con Inglaterra, por ser ésta la única nación que puede defender aquella península en caso de guerra.

Añaden que ni Austria ni Alemania podrían hacer nada para la defensa de Italia y que por lo tanto la alianza con dichos imperios no tiene razón de ser.

La marina italiana Madrid 19=3'15 t.

Se confirma la noticia de que a pesar de haber creado en estos últimos años una poderosa escuadra, el Gobierno italiano ha acordado recientemente la construcción de cuatro buques de alto porte y de varios torpederos, a los cuales se pondrá la quilla en los astilleros italianos.

Combinación fracasada Madrid 19=9'10 n.

Otro despacho de París comunica con referencia a noticias publicadas por los periódicos de aquella capital, que a pesar de la combinación diplomática de que se hablaba estos últimos días, monsieur Cambon no irá ya a Madrid, continuando de Gobernador en la Argelia.

En los centros oficiales se asegura que hasta ahora no hay nada definitivo respecto a la combinación mencionada. Se supone que esta ha fracasado al menos en la forma que se indicó por haberse opuesto algunos interesados a aceptar los cargos que se les ofrecía.

La paz de Oriente Madrid 19=10'10 n.

Telegrafían de París que ultimadas las condiciones de paz entre Grecia y Turquía, las grandes potencias se ocupan en la cuestión de Creta, que aparece rodeada de varias dificultades porque la Sublime Puerta, alegando sus derechos de soberanía, se opone a que se lleven a cabo algunas reformas que patrocina Inglaterra y apoyan otras naciones.

EL CORRESPONSAL.

Ultima hora

unión anarquista

Madrid 20=2'45 m.

Comunican de París que ayer domingo se celebró en aquella capital una reunión anarquista a la que asistieron un centenar de anarquistas.

La reunión se celebró en la plaza de Montmartre.

El testamento de Angiolillo

Con objeto de que la asistencia a la reunión fuera mayor, los organizadores de aquella habían hecho circular el anuncio de que en dicha reunión se daría lectura al testamento del asesino del señor Cánovas.

Un discurso

El anarquista Girau pronunció un discurso en el que se ocupó de la manera en que está constituida la familia burguesa.

En el discurso dirigió grandes ataques a los burgueses, pero su perorato no produjo sensación.

Lectura del testamento

El anarquista Bresnet, leyó una carta que dijo era del asesino del señor Cánovas y dirigida por él a un compañero con quien estuvo albergado cuando residió en París.

Bresnet manifestó con toda solemnidad antes de leer la carta, que era el testamento de dicho asesino. La carta está plagada de lugares comunes y de vulgaridades revolucionarias dichas ya muchas veces, y se parece a cualquier cosa menos a un testamento.

Fiasco

Por estas razones, el auditorio acogió su lectura con gran frialdad y no produjo entre él el efecto que esperaban los organizadores de la reunión. Después de leído el pretendido testamento, los concurrentes, al ver fallidas sus esperanzas, se fueron disolviendo poco a poco, quedándose solos los organizadores.

Que miedo hace—Cuanto más se apriete...

Telegrafían de Roma diciendo que las autoridades han suprimido en todas las ciudades y pueblos de Italia los manifestos clericales en los que se exhortaba a los italianos a que dirigiesen todos sus esfuerzos a obtener la libertad de Su Santidad León XIII.

También se ha prohibido la publicación de periódicos católicos, incluso aquéllos que son órganos del Vaticano.

Esta medida ha producido profunda sensación en Italia y EL CORRESPONSAL.

VILLA DE SUANCES

Nemesio Martínez C. YARZA calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas SANTANDER Depósito de vinos—Comidas a precio fijo—Sopa cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,60.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, a 1,95; una ensalada, dos principios, media botella de vino con postre. Cocinas francesas y españolas.—Servicio a la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros. Plato del día: Ternerá a la jardinera. OSTRAS FRESCAS DE OUDON

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS DE VENANCIO VALDERRAMA BURGOS, 39 Y 41 TELÉFONO 165 SANTANDER

Esta casa cuenta con una gran variedad de excelentes dibujos de mosaicos para pavimentos de usos interiores.

En baldosos de cemento para vías públicas, hay un buen surtido, y éstos son de resultados muy superiores, como puede verse por las que están colocadas en la gran avenida del Muelle, acera de Naos, Plaza Vieja y calles de la Blanca y Puente.

Tiene también una muy bonita colección de baldosas de cemento, que debido a un nuevo sistema de fabricación, NO SUFREN ALTERACION A LA TEMPERIE, y además otra infinidad de objetos imposible de enumerar que pueden verse en los catálogos y en el Salón-Exposición situado en la calle de Burgos, números 39 y 41.

Se vende CEMENTO PORTLAND, clase superior Todo a precios muy económicos

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva) CALAJO DEL SR. GARCÍA MADRIZ Teléfono número 200 Cocina francesa y española.—Servicio a la carta Comedores amplios e independientes. Plato del día: Vaca a la Borgoña.

SECCIONES VARIAS

Parte diario de las mercancías llegadas ayer en el ferrocarril del Norte por pequeña velocidad:

5 bultos de garbanzos, consignados al señor Gómez; 4 idem idem, al señor José; 20 idem idem, al señor Cabero; 1 idem vino, al señor José; 109 idem harina, al señor Gutiérrez; 109 idem idem, al señor Cuevas; 109 idem idem, al señor Hermosilla; 119 idem garbanzos, al señor Alonso; 67 idem vino, al señor Ruiz; 71 idem idem, al señor Leita; 77 idem idem, al señor Madrazo; 72 idem idem, al señor Leita; 110 idem conservas, al señor Salazar; 4 idem bultos, al señor Gómez; 1 idem idem, al señor Santiago; 12 idem idem, al señor Gama; 10 idem idem, al señor Canela; 7 idem vino, al señor Molina; 2 idem idem, al señor Simón; 1 idem licor, al señor Cortines; 1 idem aguadiente, a la orden; 2 idem cebada, a La Austriaca; 2 idem garbanzos, al señor Villeplana; 1 idem vino, al señor Juan.

ANUNCIOS

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE SANTANDER

Desde el lunes 20 del corriente se pagarán por esta Sucursal, con la bonificación de 29'50 por 100, los cupones del vencimiento de 1.º de octubre próximo, correspondientes a los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones 1896 y 1897, que estando depositados ó dados en garantía de operaciones, no hayan sido retirados hasta fin del pasado mes de agosto. Santander 18 de septiembre de 1897.—El Secretario, Angel Mengs.

FUNDICIÓN DE BRONCES DE PANTALEÓN DE LAMA Se funde toda clase de bronce para máquinas. Precios económicos. Bronce especial para puntes de molino. Especialidad en obras artísticas. Precios convencionales. Subida del Monte, letra O, Santander. 30-26

SAN AGUSTIN ACADEMIA-COLEGIO

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA, COMERCIO, etc. Desde el 18 del actual ha quedado abierta la matrícula en este acreditado Centro de enseñanza. Se admiten internos y medio pensionistas. Detalles al Director DON MARCIAL UNZUÉ P. DEL MOLINO Cisneros, 7, 1.º

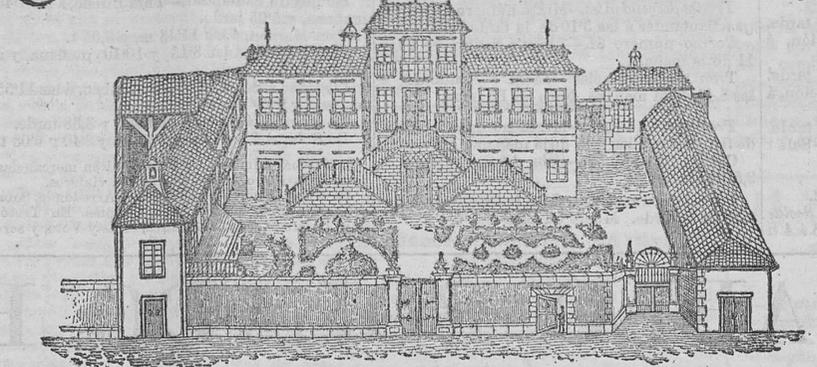
LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones y ACCIDENTES PERSONALES A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida legalmente en España desde 1891 CAPITAL: 34 millones de pesetas Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. Oficinas principales: 32, Brown Street, Manchester.—101, Cheapside, Londres, E. C. DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA: Calle de Alcalá, 23.—Madrid Delegado en la provincia de Santander: Don Federico Gómez Trueba. Oficina: Calle de Burgos, números 26.

SUN INSURANCE OFFICE COMPANIA INGLESA Seguros contra Incendios Fundada en Londres en 1710 Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden a ella. Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de 50 MILLONES DE PSETAS. Dirigirse a su agente D. JOSÉ RODRÍGUEZ LOPEZ, Muelle, 22, Santander.

COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA Y ESCUELA DE COMERCIO DE SAN JOSÉ TORRELAVEGA



BAJO LA DIRECCIÓN MORAL Y RELIGIOSA del Presbítero D. JUAN BAUTISTA ROJAS Torrelavega 31 de agosto de 1897.

L'UNION COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL AÑO 1828 Establecida en París, 15, rue de la Banque RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACIÓN Garantías de la Compañía en 31 de diciembre de 1895 Capital social... Pesetas. 10.000.000 Reservas... 9.635.000 Primas a recibir... 75.183.578 TOTAL DE GARANTÍAS... 94.818.578 Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1895: Pesetas. 15.559.809.308 Siniestros pagados desde el origen de la Compañía... 202.000.000 Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. LOS SETENTA años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Subdirector apoderado de la provincia de Santander: ENRIQUE AZCUÉ CALLE DE SAN FRANCISCO, 17, SANTANDER

ACADEMIA

Ha venido a llenar una necesidad en esta capital, donde funciona con excelentes resultados para los alumnos que a ella concurren, la Academia preparatoria para el ingreso en los diferentes Cuerpos del Estado y en otros que tienen íntima relación con la mecánica industrial. He aquí el orden de estudios que abarca la Academia: Preparación para las oposiciones é ingreso en el Cuerpo de Maestros de Obras militares, Sobrestantes de carreteras, Topógrafos terceros y Delinantes de Obras públicas. Preparación para el ingreso en la Escuela de Peritos agrónomos, mecánicos, electricistas é ingenieros industriales, con varias asignaturas que se cursan en estas profesiones y toda clase de dibujos. Estudios completos de la nueva carrera de Aparejadores. Repaso general de todas las asignaturas de ciencias para el grado de Bachiller. Para informes dirigirse al Director de la Academia: don Miguel Doncel, Maestro de Obras, Agrimensor y Ex-ayudante de ferrocarriles. A LA MEDA, 24

EN LA PLATERIA Y RELOJERIA MODERNA RIBERA, 19

se liquidan, a cualquier precio, una partida de sillas de regilla, sillones, sofás y mecedoras legítimas de Viena, procedentes del antiguo BAZAR ARAGONES. Relojes de oro de ley, a 34 pesetas; sistema Roskoff, a 24 pesetas. Gran surtido en Platería y Relojería. Se hacen toda clase de composuras y se compra oro y plata.—Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y a plazos. Se arriendan dos hermosas fincas de recreo, a dos kilómetros de esta población, con muebles ó sin ellos.—Ribera, 19, darán razón.

¡QUIEN ANDA AHI! ¡A CASARSE!

«Esperí, esperí», dijo un sempiterno de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy a dar a tí, y yo también repito que ese de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue! 8 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magníficos armarios de luna. | 5 y medio duros arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc. etc., a precios baratísimos. | 35 duros media sillera tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las agudadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa. | Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17 Santander. Ventas al contado y a plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roskoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2,50 en adelante. SAN FRANCISCO, 8

EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

FIN DE TEMPORADA Desde 1.º de agosto se venden con un 25 por 100 de rebaja todas las novedades de verano. Artículos de ocasión: Percales franceses, batistas, satenes y organdies, a peseta la vara CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMPAÑIA

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA La Moda Elegante Ilustrada Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico.

FONDA EN ALCEDA DE WENCESLAO CANALES PRECIO MÁXIMO DE HOSPEDAJE CINCO PSETAS COCER GRATIS AL BAÑO ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS Del 20 al 30 del corriente mes, y de 7 a 8 de la noche, queda abierta la matrícula de esta Escuela en los locales de la misma, situados en la planta baja del Instituto provincial de segunda enseñanza.—Santander 17 de septiembre de 1897.—El caldrático secretario, Nicasio Cospedal. 10-8

OSTRAS FRESCAS Las de la COMPANIA OSTRICOLA DE SANTANDER se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8. Se sirven a domicilio y encargos para fuera de la población. 70a3

Este acreditado centro de Enseñanza, cuyos brillantes resultados lo atestiguan las superiores notas obtenidas en el curso pasado, y el haber ganado uno de sus alumnos el premio de oposición en el Instituto de Santander, al cual se haya incorporado, cuenta con un escogido Profesorado, todos con título académico, y deseosos de dar un nuevo empuje a los esfuerzos de su digno Director, que se propone levantarlo a la altura de los mejores Establecimientos de Enseñanza. Desde el 1.º de septiembre queda abierta la Matrícula tanto para los alumnos de 2.ª Enseñanza, como para los de Comercio, de 10 a 12 por la mañana, y de 3 a 5 por la tarde. Para el ingreso de los alumnos, ya sean internos, medio-pensionistas ó externos, pueden dirigirse al señor Director, quien les proporcionará el Prospecto y demás datos que crean convenientes.

Se confirma la noticia de que a pesar de haber creado en estos últimos años una poderosa escuadra, el Gobierno italiano ha acordado recientemente la construcción de cuatro buques de alto porte y de varios torpederos, a los cuales se pondrá la quilla en los astilleros italianos.

Se doró y plata. Se nitela y broncea. Se nitela y broncea. PLATA KENT-IBER

LA GRAN BRETANA Compañía, 23 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veintidós duros armarios de luna.—Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y a plazos desde una peseta semanal.

VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cetta y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

5 DUROS CAMA, COLCHON DE MUELLS Y ALMOHADA ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLS SILLERIAS DE PAJA REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos. Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. GRAN SURTIDO DE IMPERMEABLES A PRECIO DE FABRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal V ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESUS PARA SEÑORITAS EN TORRELAVEGA Como todos los años, fueron brillantes los ejercicios practicados por las alumnas de este acreditado centro de enseñanza en los exámenes de fin de curso verificadas ante la Junta local de Instrucción Pública presidida por el ilustrado párroco don Ceferino Calderón y el alcalde don Joaquín Ruiz de Villa y presenciados por numerosos y escogido público. Continúa este colegio en su independiente edificio situado en la tranquila y céntrica calle de la Libertad, número 8, y en sus magníficos y ventilados locales se sigue dando además de la primera enseñanza superior completa de la mujer, las clases especiales de lengua francesa teórico práctica, dibujo de adorno, natural, de figura, paisaje, acuarela, pintura etc. etc. música, canto y piano. El año escolar empieza el 1.º de octubre y termina el 31 de julio. SE FACILITAN REGLAMENTOS

Imprenta y encuadernación de Blanchard y Arco SANTANDER.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCION (TRIMESTRE, AÑO), ANUNCIOS (En primera plana, En tercera id., etc.), and ESQUELAS DE DEFUNCION (A 5 columnas, A 4 idem, etc.).

SERVICIOS PUBLICOS

Correos General.—Llegada a la Administración, a las 11,20 de la mañana. Salida de la Administración, a las 12,30 tarde.

Ferrocarril del Norte Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5,10 de la tarde.

Ferrocarril a Bilbao. Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7,40 mañana, y 5,05 tarde. Para Marrón, a las 11,43 m. y 6,05 t.

Ferrocarril Cantábrico Santander a Cabezon.—Salidas a las 7 y 11,9 de la mañana, y a las 2,47 y 6 de la tarde.

La Coronera De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6,00 8,15 y 11,30 de la mañana y a las 3,30 y 5,15 tarde.

PABLO BOLADO REVUELTA

PINTOR DECORADOR

Se pintan fachadas y se empapelan habitaciones. Se decoran al charol, óleo y temple

6, CALLE DEL ARCILLERO, 6

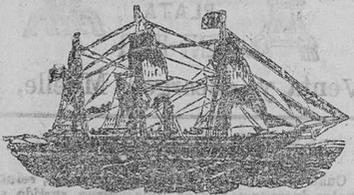
JUAN ARANDUY Y C.A

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE NOVEDAD PARA SEÑORA

Se facilitan muestras a quien las solicite

10, SAN FRANCISCO, 10

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas NEW-YORK y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTH Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

EL VAPOR REINA MARIA CRISTINA

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de Septiembre. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

EL VAPOR ISLA DE LUZON

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el sábado 11 de Septiembre. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de Septiembre. Un viaje mensual de Barcelona a Hógador con escalas en Malilla, Málaga, Cádiz, Oslé, Fátima, Larache, Rabat, Oaza Blanca y Masagón.

EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio es el destinado a salir de Barcelona el 25 de Septiembre. Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

capitán Antón Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Argosira y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y acompañará a los señores que sus nombres designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entregan. Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre los billetes de su equidad, en nombre y el puerto de destino, con todas las letras y con la mayor claridad. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de cuando servicios por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y C.

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la TOS, CATARROS, ASMA y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.

Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía

Advertisement for AGUA DE INSALUS. Infallible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga. LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA. Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Guipúzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid.

VERANO DE 1897. Nota y precios de los selectos artículos de propiedad e importación exclusiva de LA CASA ABRAHAM OTERO S. FRANCISCO, 1. VINOS: Finos de exportación... El hectolitro, c/e 100 a 300 pts. SIDRAS, LICORES Y CERVEZAS: Las mejores «MARCAS» conocidas = La botella c/e 2 a 15. GALLETTAS (Palmer) — SOPAS — DULCES de la HABANA y del País — NOVEDADES PARA REGALOS — CESTAS surtidas con FIAMBRES, VINO y POSTRES. — Véase mi catálogo.

DROGUERIA AL POR MAYOR. Productos químicos y farmacéuticos. Específicos y Aguas minero-medicinales. Aparatos ortopédicos. Irrigadores y lavativas de todas clases. Algodones, vendas, gasas y cura Lister en general. CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA—15, BLANCA, 15

PREPARADOS OFICINALES de la FARMACIA de M. DIEZ SOLÓRZANO. 40, Blanca, 40.—Santander. Jarabe de abeto... y poligala... Brea... y bálsamo de Tolú... Licor de brea concentrado: a pasta y una peseta cincuenta céntimos frasco. De uso creciente en toda clase de catarrros, especialmente en los del aparato respiratorio.

EL RELAMPAGO INVENTO PRODIGIOSO

para dar brillo a los pavimentos de madera, baldosa y demás clases muebles y correajes.

Las dificultades con que se viene sacando brillo a los pavimentos y lo mucho que se generaliza por su buena vista y esmerada limpieza nos ha hecho estudiar la preparación de un producto que, superando en todos sus efectos a los medios hasta hoy empleados, reuniese también la ventaja de ser más económico su coste. El resultado de nuestros ensayos e investigaciones ha sido el producto, que, bajo el nombre de EL RELAMPAGO, ofrecemos hoy al público.

BOTES, A 2'50 Y 5 PESETAS. Único depósito en Santander, guantería de Crespo.—San Francisco, núm. 25

DROGUERIA AL POR MAYOR PEREZ DEL MOLINO Y C.A. COMPAÑIA, NUM. 15, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS. Esta antigua y acreditada casa cuenta en sus almacenes con abundantes existencias en todos los géneros del ramo; y además gran variedad de máquinas fotográficas y accesorios de fotografía, tintas, perfumería, esponjas, lienzos y cartones para pinturas al óleo. Único depósito de las legítimas bolas maravillosas: esencias puras y productos para licoristas. TODO A PRECIOS ECONÓMICOS

José Alonso Pajares COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS DE Jerez, Sanlúcar, Málaga Madeira y Porto PUERTO DE SANTA MARIA Informes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.

HOTEL DE BARCELONA Abada, 12--MADRID--Chinchilla, 1. Preparados oficinales de la FARMACIA de M. DIEZ SOLÓRZANO 40, BLANCA, 40. — SANTANDER. Glicerina depurativa iodurada... forriginosa... Limonada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco. Espasmodico infalible contra los callos, a sesenta céntimos. Pastillas de chocolate contra las lombrices, a quince céntimos una. purgantes, a veintidós céntimos una.